

ACTAS DE SESIONES  
DEL CONSEJO DIRECTIVO

jo Directivo, para que este eligiera, procedimiento al que se decidió dar cumplimiento.-

Quedó, por consiguiente, cumplido el cometido de la Comisión.-

La Mesa señala que, en primer término, corresponde -- agradecer a la Comisión la labor desarrollada; en segundo lugar encarar el informe del cual se desprende que han sido sugeridos dos profesionales para su designación. Propone que se pase a la votación respectiva.-

Compartiéndose el criterio, se realiza la votación para elegir al Dr. Valdés Costa y al Cr. Picón, quienes resultan electos por unanimidad.-

En cuanto a la elección de los otros dos Miembros, se resuelve postergar dicho acto, para la sesión del --- viernes próximo, en virtud de que algunos de los Sres. Consejeros no cuentan con las instrucciones respectivas.-

Y NO SIENDO PARA MAS, SE LEVANTO LA SESION A LAS 21 -- HORAS Y 10 MINUTOS.-

ACTA N.º 208

Sesión - Viernes 19 Noviembre - 1954.-

Preside: Agrim. Camarano; Secretario: Dr. Rossi Masella.-

Acta a cargo del Intendente Sr. Pagano.-

Asisten: Dr. Gorriti, Agrim. De Minno, Esc. Arrospide Quím. Farm. Díaz, Quím. Ind. Moure, Cr. Serrallta, Arq. De Cores, Ing. Agr. Sala y Dr. Lockart.-

DECESO Sra. de CARBALLO POU.-----  
N.º. 349.-

La Mesa da cuenta de que, como es de conocimiento de los Sres. Consejeros, nuestro estimado Miembro, Dr. Carballo Pou, ha experimentado la pérdida de su distinguida señora esposa, ante lo cual se dispuso la -- inserción de dos avisos mortuorios en la prensa de la capital y se cursó una nota al Dr. Carballo, por la -- que se le exteriorizó el pesar de los componentes del Consejo.-

INVITACIONES A AC--TOS.-----  
N.º. 350.-

El servicio de Arte y Cultura del Ministerio de Ins--trucción Pública, hace llegar invitaciones para la -- conferencia del Prof. Sabat Pebet, sobre la poetisa -- compatriota Juana de Ibarbourou, las que quedan a dis -- posición de los Sres. Consejeros.-

Por su parte el Sr. Presidente da cuenta de que ante -- una invitación que recibiera por parte del Instituto -- Interamericano de Ciencias Agrícolas y de la Asocia -- ción Uruguaya de Esperanto, concurre a los actos, en -- representación de la Agrupación.-

CESION DEL LOCAL. --  
N.º. 351.-

La Mesa informa de que, mediante la intervención de -- nuestro Consejero Dr. Fabini, ha sido solicitado el -- Salón de Actos de nuestra entidad, para una conferen -- cia a cargo del Sr. Secretario de la Legación de Co -- lombia, Dr. Agustín Rodríguez Garavito, el viernes 26 -- del corriente, sobre poetisas uruguayas.- Se accede.-

U. N. E. S. C. O. -----  
N.º. 352.-

La Mesa señala que se ha enviado una nota al Sr. Pre -- sidente de la VIII Asamblea General de la UNESCO, --

ACTAS DE SESIONES  
DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Justino Zabala Muniz; Ministro de Instrucción Pública, por la que se le impuso de los propósitos de la Agrupación de organizar un acto en honor de las Delegaciones asistentes, oportunidad que se aprovecharía para dar a conocer los fines y propósitos de nuestra entidad.-

A tal efecto, agrega, se solicitó una audiencia a fin de concertar el referido acto.- Se aprueba.-

ESTRUCTURACION ECONOMICO FINANCIERA--  
DE LA INSTITUCION.-  
Nº. 353.-

Al tratarse este punto en la Orden del Día, se ofrece la palabra al Sr. Tesorero, Cr. Serralta para que se sirva informar.-

El Cr. Serralta señala que, si bien aún no ha procedido a la estructuración de las planillas explicativas, que facilitarían la interpretación de su exposición, se permite significar que, la Tesorería se ha preocupado de encontrar una fórmula adecuada, para una racionalización de las cuotas de aporte de las entidades, en razón al número de socios y a los metros cuadrados ocupados por cada una.-

Con esto se tiende a la estructuración de un presupuesto acorde a las actuales exigencias, acrecentadas como es de conocimiento, por la reciente aplicación del Laudo de Consejos de Salarios, y, por otra parte a que anualmente se pueda efectuar una revisión de acuerdo a las oscilaciones de los registros sociales. Agrega que en la actualidad, el presupuesto de la entidad deja un saldo desfavorable, el que, por otra parte, ya surgiera en el ejercicio anterior, motivados por los incrementos registrados en algunos rubros y por nuevos que surgieron como por ejemplo, la afiliación a la Caja de Jubilaciones que exige una contribución mensual de \$ 400.00 aproximadamente, que comprende cancelación de deuda anterior y el aporte mensual correspondiente.-

Luego de otras explicaciones, se conversa sobre el problema, compartiéndose el criterio de que es necesario arbitrar recursos, y encareciendo al Cr. Serralta de suministrar los informes numéricos respectivos, para el estudio correspondiente.-

ELECCION DE LOS DELEGADOS PROFESIONALES QUE, EN REPRESENTACION DE LA AGROPACION INTEGRAN EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.  
Nº. 354.-

La Mesa significa que, la circunstancia de contarse con la presencia total de los Sres. Representantes de las entidades agrupadas, augura que el problema de la elección de los profesionales que, en número de cuatro y en representación de la Agrupación, ha de integrar el Primer Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Profesionales Universitarios, de acuerdo con lo establecido en el Art. 34º de la Ley sancionada con fecha 13 de Agosto de 1954, ha de resolverse en la presente sesión.-

A título de información, realiza una breve reseña del procedimiento seguido por el Consejo a fin de lograr que esta elección se vea asegurada en lo que respecta a que dicha representación cuente con el beneplácito y voluntad unánime de las entidades agrupadas.- Para esto se nombró una Comisión encargada de hacer las consultas, reuniones, y gestiones pertinentes, procurando sus integrantes, interpretando los deseos del Consejo Directivo, de que los nombres que surgieran fueran profesionales con versación en la materia, con reconocida solvencia moral, y dispuestos a presta su mejor apoyo y dedicación a tan importante cometido.-

**ACTAS DE SESIONES**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO**

En este sentido, agrega, la Comisión informó que, tomándose en cuenta esos principios, en una reunión de Presidentes de las Asociaciones, se convino que entre los Delegados, debía haber, por lo menos, un abogado y un contador. Por esto se pidió al Colegio de Abogados y al Colegio de Contadores, los nombres de un profesional por cada una de las entidades. Los -- Profesionales propuestos, fueron el Dr. Valdés Costa y el Cr. Antonio H. Picón, por el Colegio de Abogados y el Colegio de Contadores, respectivamente. -- Obtenidas estas dos candidaturas, la Comisión recabó -- asimismo, de las doce entidades que integran la Agrupación, una nómina de tres o cuatro profesionales, de cuyo conjunto total, con la inclusión en la nómina -- del Dr. Valdés Costa y del Cr. Picón, se procedería -- a elegir los cuatro profesionales cuya designación -- ha sido confiada al Consejo Directivo de la Agrupación por la Ley citada, para integrar el Directorio de la Caja. --

La Comisión hace entrega al Consejo de la siguiente nómina de candidatos propuestos por la ASOCIACION -- ODONTOLOGICA: Dr. Ricardo Gerona San Julián, Dr. Mario Cassinoni y Dr. Luis Bolasco Susena. Por la ASOCIACION DE LOS QUIMICOS INDUSTRIALES: Dr. Ricardo T. Gerona San Julián, Dr. José P. Michelini y Agrim. Hugo Hormaeche. Por la ASOCIACION DE AGRIMENSORES: -- Agrim. Hugo Hormaeche, Dr. Ricardo T. Gerona San Julián y Agrim. Antonio Mouret Gómez. Por la SOCIEDAD -- DE MEDICINA VETERINARIA: Dres. Ricardo T. Gerona San Julián, y José P. Michelini. Por la ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS: Ing. Agr. Gonzalo de Salterain, -- Ing. José A. Mauthone y Dr. Ricardo T. Gerona San Julián. Por el COLEGIO DE CONTADORES: Dr. Ricardo T. Gerona San Julián y Dr. Mario Cassinoni. Por el CLUB -- MEDICO: Dr. Ricardo T. Gerona San Julián y Dr. José -- P. Michelini. Por la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS: Agrim. Oscar Olave y Dr. José P. Michelini. Por el COLEGIO -- DE ABOGADOS: facultado su delegado, Dr. Rossi Mase -- lla para elegir. Por la ASOCIACION DE ESCRIBANOS: fa -- cultado su Delegado, Esc. Arrospide, para elegir. Por la ASOCIACION DE INGENIEROS: Ing. Eduardo Terra Aro -- cena, Ing. Heraclio Ruggia, Ing. Juan Anibal Gardone, e Ing. Raúl Seuanez Olivera. Por la ASOCIACION DE -- QUIMICA Y FARMACIA: Quím. Farm. José L. Oliver Véscovi, Quím. Farm. Conrado Castiglioni y Quím. Farm. Dr. -- Pedro Peluffo. --

La Mesa señala, además, que la Comisión ha significado que la colocación en que figuran los nombres en la precedente lista, no debe ser tenida en cuenta a los efectos de su orden de proposición. --

Significa, finalmente, que, con los antecedentes brevemente reseñados, el Consejo Directivo se encuentra en condiciones de proceder a la elección, haciendo -- resaltar que, los Sres. Consejeros deben ajustarse a lo establecido en el Art. 34º del Capítulo V. -- Disposiciones Transitorias. -- y al Art. 1º del Capítulo Iº. De la Denominación, Administración, Afiliación e Integración Financiera de la Caja. -- de la Ley que crea dicha Caja, y que, para su mejor ilustración se -- leen y se transcriben en la presente Acta. --

"CAPITULO V. - DISPOSICIONES TRANSITORIAS. - Art."

"34º. Mientras no sean legalmente elegidos los"

**ACTAS DE SESIONES**  
DEL CONSEJO DIRECTIVO

"cuatro Miembros que tienen derecho a designar"  
"los afiliados de la Caja, serán sustituidos -"  
"en el Primer Directorio, por cuatro profesio-"  
"nales elegidos por dos tercios de votos de la"  
"Comisión Directiva de la Agrupación Universi-"  
"taria del Uruguay, debiendo cumplir lo esta-"  
"blecido en el Art. 1º, párrafo 2º. CAPITULO--"  
"1º. DE LA DENOMINACION, ADMINISTRACION, AFI--"  
"LIACION, E INTEGRACION FINANCIERA DE LA CAJA."  
"Art. 1º.- Créase la Caja Profesional de Jubi-"  
"laciones y Pensiones de Profesionales Univer-"  
"sitarios.-Estará dirigida y administrada por-"  
"un Directorio honorario, formado por 7 profe-"  
"sionales titulares de distintas profesiones--"  
"liberales, de los cuales uno será nombrado --"  
"por el Poder Ejecutivo, dos por la Universi-"  
"dad, y los cuatro restantes elegidos por los-"  
"afiliados a la Institución.- Justamente con-"  
"los Titulares, se nombrarán o elegirán dos su"  
"plentes por cada uno de ellos.- La fecha...."

Después de que cada Delegado expuso las razones por- las cuales su Asociación había indicado los candida- tos propuestos, se efectuó la votación, haciéndose -- por la Mesa, la advertencia que, de acuerdo con los- textos legales citados, los candidatos precisaban --- ocho votos para ser electos. (Dos tercios del número- de integrantes del Consejo Directivo de la Agrupación- En primera votación fueron electos por voto unánime- de los presentes, el Dr. Ramón Valdés Costa y el Cr.- Antonio H. Picón, quienes computan los votos exigidos por el Art. 34º ya aludido.- (Obtuvieron nueve votos) Realizada una segunda votación, para elegir los otros dos profesionales restantes, ya que los votados, con- excepción del Dr. Valdés Costa y del Cr. Picón, no al- canzaron los votos exigidos, resultaron electos tam- bién por unanimidad, el Dr. Ricardo T. Gerona San Ju- lián, y el Ing. Horacio Terra Arocena.- (Obtuvieron- nueve votos).-

Finalizado este acto, se resolvió enviar la nota co- rrespondiente al Sr. Ministro de Instrucción Pública, dando cuenta del resultado de la elección, para sus- efectos, así como, enviar a cada uno de los profesio- nales electos una nota dándoles cuenta de su proclama- ción y formulándoles augurios por su gestión.-

Y NO SIENDO PARA MAS, SE LEVANTO LA SESION A LAS 21-- HORAS Y 15 MINUTOS.-

A C T A N.º. 209

Sesión - Viernes 26 Noviembre - 1954.-

Presidente: Agrim. Camarano; Secretario: Dr. Rossi Mase-  
lla.-

Acta a cargo del Intendente Sr. Pagano.-

Asisten: Cr. Serralta, Ing. Rondini, Dr. Carballo Pou,  
Esc. Arrospide, Ing. Agr. Sala, Dr. Gorriti y  
Quím. Ind. Canosa.-

Excusa Dr. Fabini.-

PESAMES.----- Los agradece, en expresiva nota, el Dr. Carballo Pou.-